

ÁREA	LÍNEAS	RESPONSABLE	TÍTULO	TOTAL
		MONTERO GIBERT, JOSE RAMON	DEMOCRACIA Y PARTICIPACION POLITICA EN SISTEMAS MULTINIVEL	18.000,00 €
		MORENO JIMENEZ, BERNARDO	EFFECTOS DE LA CONCILIACION TRABAJO-FAMILIA EN LA SALUD Y EL BIENESTAR PSICOLOGICO: UN ...	17.000,00 €
		PAZ-ARES RODRIGUEZ, JOSE CANDIDO	ANALISIS ECONOMICO DEL DERECHO DE SOCIEDADES	25.000,00 €
		PEREZ ALVAREZ, MARIA DEL PILAR	LA UNIFICACION DEL DERECHO PRIVADO EUROPEO: ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO	12.000,00 €
		PONCELA BLANCO, MARIA DEL PILAR	PREDICCION DE SERIES ECONOMICAS MEDIANTE TECNICAS DE REDUCCION DE LA DIMENSION: APLICACIÓN A SERIES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	9.500,00 €
		RIVERO RODRIGUEZ, MANUEL	CORTE, CONSEJOS Y TERRITORIOS EN LA MONARQUIA DE FELIPE IV	20.000,00 €
		RODRIGUEZ MARCOS, ANA	AVANCE EN LA INVESTIGACION DEL PRATICUM EN LA UAM Y EXTENSION A OTRAS AREAS UNIVERSITARIAS LATINOAMERICANAS	18.000,00 €
		SANZ ESPINAR, GEMMA	GESTION DE CONOCIMIENTO, TERMINOLOGIA, Y CORPUS BILINGÜES FRANCES-ESPAÑOL EN HUMANIDADES-HUMATERM	8.000,00 €
		UCIEDA BLANCO, JOSE LUIS	EL PROCESO DE ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA: LA IMPORTANCIA DE LOS...	10.000,00 €
		VAN DER MEULEN, KELVIN	LOS EFECTOS PREVENTIVOS DEL PROGRAMA EQUIPAR EN ADOLESCENTES EN LA E.S.O.	8.500,00 €
Total general				1.000.000,00 €

(03/7.696/07)

### Universidad Carlos III

**1174** *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2007, del Rector de la Universidad Carlos III, de Madrid, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para apoyar las líneas de I + D en el Programa de Creación y Consolidación de Grupos de Investigación de la Universidad Carlos III, de Madrid.*

Vista la Resolución de 4 de julio de 2006, por la que se convocan las ayudas para apoyar las líneas de I + D en el Programa de Creación y Consolidación de Grupos de Investigación de la Universidad Carlos III, de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de julio de 2006).

Concluido el proceso de evaluación científico-técnica y selección de solicitudes conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la mencionada Resolución y vista la propuesta elaborada por la Comisión de Selección conjunta Universidad-Comunidad de Madrid.

Visto el escrito de alegaciones presentado por el investigador responsable de la solicitud de referencia CCG06-UC3M/TIC-0766 y el escrito del Vicerrectorado de Investigación e Innovación en el que se comunica lo instruido al efecto.

En su virtud,

#### RESUELVO

##### Primero

Estimar la alegación formulada, en base a la comprobación efectuada por el Vicerrectorado de Investigación e Innovación.

##### Segundo

Conceder las ayudas que se especifican en el Anexo adjunto, por importe de 607.850,00 euros, y denegar el resto de las ayudas solicitadas.

##### Tercero

La duración de estas ayudas será de un año a contar desde el 1 de enero de 2007.

##### Cuarto

Disponer la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en las correspondientes páginas web, así como la notificación individual a los beneficiarios.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que la dicta, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la ya citada Ley 30/1992, o directamente recurso contencioso administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen oportuno.

En Getafe, a 19 de marzo de 2007.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

## ANEXO

**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA APOYAR LAS LÍNEAS DE I + D EN EL PROGRAMA DE CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III, DE MADRID (RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2006, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE 14 DE JULIO DE 2006)**

## Ayudas concedidas

ÁREA TEMÁTICA	REFERENCIA	INV. RESPONSABLE	AYUDA
Economía (ECO)	CCG06-UC3M/HUM-0772	GUTIERREZ CALDERÓN, MARÍA ISABEL	31.000 €
Economía (ECO)	CCG06-UC3M/HUM-0886	MORENO RUIZ, DIEGO	24.200 €
Ciencias de la Computación y Tecnología Informática (INF)	CCG06-UC3M/TIC-0769	MOREIRO GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO	21.000 €
Derecho (DER)	CCG06-UC3M/HUM-0750	DE ASÍS ROIG, RAFAEL	20.000 €
Matemáticas (MTM)	CCG06-UC3M/ESP-0690	LÓPEZ LAGOMASINO, GUILLERMO TOMÁS	20.000 €
Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática (IEL)	CCG06-UC3M/DPI-0687	BARRADO BAUTISTA, ANDRÉS	19.000 €
Economía (ECO)	CCG06-UC3M/HUM-0825	BALBAS DE LA CORTE, ALEJANDRO	18.000 €
Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica (IME)	CCG06-UC3M/ENE-0689	VENEGAS BERNAL, MARÍA DEL CARMEN	17.000 €
Ciencias Sociales (CS)	CCG06-UC3M/HUM-0866	PEÑA SÁNCHEZ DE RIVERA, DANIEL	16.000 €
Economía (ECO)	CCG06-UC3M/ESP-0856	ROMO URROZ, JUAN	16.000 €
Ciencias de la Computación y Tecnología Informática (INF)	CCG06-UC3M/TIC-0787	DÍAZ PÉREZ, MARÍA PALOMA	16.000 €
Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica (IME)	CCG06-UC3M/DPI-0796	FERNÁNDEZ SÁEZ, JOSÉ	16.000 €
Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones (COM)	CCG06-UC3M/TIC-0803	RAJO IGLESIAS, EVA	15.000 €
Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones (COM)	CCG06-UC3M/SEM-0823	LAMELA RIVERA, HORACIO	15.000 €
Ciencias Sociales (CS)	CCG06-UC3M/HUM-0754	DIEZHANDINO NIETO, MARÍA PILAR	14.000 €
Ciencias de la Computación y Tecnología Informática (INF)	CCG06-UC3M/TIC-0693	CARRETERO PÉREZ, JESÚS	14.000 €
Ciencias de la Computación y Tecnología Informática (INF)	CCG06-UC3M/TIC-0831	FERNÁNDEZ REBOLLO, FERNANDO	14.000 €
Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones (COM)	CCG06-UC3M/TIC-0705	ENTRENA ARRONTES, LUIS	13.000 €
Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones (COM)	CCG06-UC3M/TIC-0619	VÁZQUEZ GARCÍA, CARMEN	12.000 €
Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática (IEL)	CCG06-UC3M/ENE-0677	USAOLA GARCÍA, JULIO	12.000 €
Economía (ECO)	CCG06-UC3M/HUM-0847	CORCHÓN DIAZ, LUIS	11.000 €
Ciencia y Tecnología de Materiales (TM)	CCG06-UC3M/MAT-0819	RUIZ NAVAS, ELISA	11.000 €
Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica (IME)	CCG06-UC3M/ENE-0814	IGLESIAS ESTRADÉ, INMACULADA	11.000 €
Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones (COM)	CCG06-UC3M/TIC-0812	DÍAZ DE MARÍA, FERNANDO	10.000 €

ÁREA TEMÁTICA	REFERENCIA	INV. RESPONSABLE	AYUDA
Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática (IEL)	CCG06-UC3M/DPI-0884	SALICHS SÁNCHEZ CABALLERO, MIGUEL ÁNGEL	10.000 €
Ciencias de la Computación y Tecnología Informática (INF)	CCG06-UC3M/TIC-0781	PATRICIO GUIADO, MIGUEL ÁNGEL	9.500 €
Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones (COM)	CCG06-UC3M/TIC-0782	DELGADO KLOOS, CARLOS	9.000 €
Economía (ECO)	CCG06-UC3M/HUM-0834	DOLADO LOBREGAT, JUAN JOSÉ	8.500 €
Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones (COM)	CCG06-UC3M/TIC-0558	VILA FORCÉN, JOSÉ EMILIO	8.500 €
Ciencia y Tecnología de Materiales (TM)	CCG06-UC3M/MAT-0700	SERRANO PRIETO, MARÍA BERNARDA	8.500 €
Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática (IEL)	CCG06-UC3M/DPI-0418	ARMINGOL MORENO, JOSÉ MARÍA	8.500 €
Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática (IEL)	CCG06-UC3M/DPI-0808	BURGOS DÍAZ, JUAN CARLOS	8.500 €
Economía (ECO)	CCG06-UC3M/HUM-0816	SAN JUAN MESONADA, CARLOS	8.000 €
Economía (ECO)	CCG06-UC3M/HUM-0872	PRADOS DE LA ESCOSURA, LEANDRO	8.000 €
Filología y Filosofía (FFI)	CCG06-UC3M/HUM-0746	GARCÉS GÓMEZ, MARÍA PILAR	7.500 €
Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones (COM)	CCG06-UC3M/TIC-0698	GARCÍA ARMADA, ANA	7.500 €
Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones (COM)	CCG06-UC3M/TIC-0805	GONZÁLEZ SERRANO, FRANCISCO JAVIER	7.500 €
Física y Ciencias del Espacio (FI)	CCG06-UC3M/ESP-0815	GARCÍA GONZALO, LUIS	7.500 €
Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica (IME)	CCG06-UC3M/DPI-0771	BARBERO POZUELO, ENRIQUE	7.500 €
Ciencias Sociales (CS)	CCG06-UC3M/HUM-0797	TOBÍO SOLER, CONSTANZA	6.500 €
Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica (IME)	CCG06-UC3M/DPI-0688	LÓPEZ BOADA, BEATRIZ	6.000 €
Derecho (DER)	CCG06-UC3M/HUM-0841	ILLESCAS ORTIZ, RAFAEL	5.500 €
Filología y Filosofía (FFI)	CCG06-UC3M/HUM-0626	LISI BERETERBIDE, FRANCISCO LEONARDO	5.000 €
Ciencias Sociales (CS)	CCG06-UC3M/TIC-0877	SANZ CASADO, ELÍAS	5.000 €
Matemáticas (MTM)	CCG06-UC3M/ESP-0850	MOLERA MOLERA, JUAN MANUEL	5.000 €
Derecho (DER)	CCG06-UC3M/HUM-0811	FERNÁNDEZ LIESA, CARLOS	4.500 €
Economía (ECO)	CCG06-UC3M/HUM-0829	GAGO RODRÍGUEZ, SUSANA	4.500 €
Derecho (DER)	CCG06-UC3M/HUM-0874	MORENO CATENA, VÍCTOR	4.000 €
Economía (ECO)	CCG06-UC3M/HUM-0728	TENA JUNGUITO, ANTONIO	4.000 €
Matemáticas (MTM)	CCG06-UC3M/ESP-0767	NIÑO MORA, JOSÉ	4.000 €
Ciencia y Tecnología de Materiales (TM)	CCG06-UC3M/MAT-0779	MARTÍNEZ CASANOVA, MIGUEL ÁNGEL	4.000 €
Historia y Arte (HA)	CCG06-UC3M/HUM-0798	ALVAR EZQUERRA, JAIME	3.500 €
Ciencia y Tecnología de Materiales (TM)	CCG06-UC3M/MAT-0536	GONZÁLEZ AMADO, ROBERTO	3.500 €
Ciencias de la Computación y Tecnología Informática (INF)	CCG06-UC3M/TIC-0766	LEDEZMA ESPINO, AGAPITO ISMAEL	3.500 €
Ciencias de la Computación y Tecnología Informática (INF)	CCG06-UC3M/ESP-0774	ISASI VIÑUELA, PEDRO	3.500 €

ÁREA TEMÁTICA	REFERENCIA	INV. RESPONSABLE	AYUDA
Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática (IEL)	CCG06-UC3M/ENE-0807	ARNALTES GÓMEZ, SANTIAGO	3.500 €
Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica (IME)	CCG06-UC3M/ENE-0764	VEGA BLÁZQUEZ, MERCEDES DE	3.500 €
Física y Ciencias del Espacio (FI)	CCG06-UC3M/ESP-0668	CUERNO REJADO, RODOLFO	3.150 €
Historia y Arte (HA)	CCG06-UC3M/HUM-0794	VILLALBA PÉREZ, ENRIQUE	3.000 €
Historia y Arte (HA)	CCG06-UC3M/HUM-0849	RODRIGUEZ DE LAS HERAS PÉREZ, ANTONIO	3.000 €
Historia y Arte (HA)	CCG06-UC3M/HUM-0822	BAHAMONDE MAGRO, ÁNGEL	2.500 €
Economía (ECO)	CCG06-UC3M/HUM-0840	ESPASA TERRADES, ANTONI	2.000 €
Derecho (DER)	CCG06-UC3M/HUM-0647	MERCADER UGUINA, JESÚS R.	1.500 €
Derecho (DER)	CCG06-UC3M/HUM-0790	MORA CAÑADA, ADELA	1.000 €
Derecho (DER)	CCG06-UC3M/HUM-0820	SAUCA CANO, JOSÉ MARÍA	1.000 €
Filología y Filosofía (FFI)	CCG06-UC3M/HUM-0719	GONZÁLEZ MARÍN, MARÍA CARMEN EVA	1.000 €
		<b>TOTAL</b>	<b>607.850 €</b>

(03/7.780/07)

## D) Anuncios

### Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II

Concurso abierto para la contratación del suministro de material de oficina y papelería.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - b) Número de expediente: 79/2007.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: "Suministro de material de oficina y papelería".
  - b) División por lotes y número:
    - Lote 1: Material de escritorio.
    - Lote 2: Papel fotocopidora, impresora y fax.
    - Lote 3: Tóner impresora más disquetes.
  - c) Lugar de entrega: Madrid.
  - d) Plazo de ejecución: Un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 345.948,77 euros, IVA incluido, con arreglo al siguiente desglose:
  - Lote 1: Material de escritorio, 62.443,74 euros, IVA incluido.
  - Lote 2: Papel fotocopidora, impresora y fax, 57.153,86 euros, IVA incluido.
  - Lote 3: Tóner impresora más disquetes, 226.351,17 euros, IVA incluido.
5. Garantías:
  - Provisional:
    - Lote 1: Material de escritorio, 1.248,87 euros.
    - Lote 2: Papel fotocopidora, impresora y fax, 1.143,08 euros.
    - Lote 3: Tóner impresora más disquetes, 4.527,02 euros.
  - Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección Financiera. División de Aprovisionamiento.
  - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 2.
  - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Teléfono: 915 451 000, extensión 1046.
  - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en la siguiente dirección de Internet: <http://www.madrid.org> y <http://www.cyii.es>
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica financiera y técnica: La justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, según lo previsto en el apartado 6.4.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En estos mismos supuestos la solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 18 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.
  - b) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en el apartado 2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 13 de abril de 2007, hasta las trece horas.  
Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.
    - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
    - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses.